

■ TRAFICO

PSOE, PP e IU coinciden en que se debe peatonalizar Santo Domingo

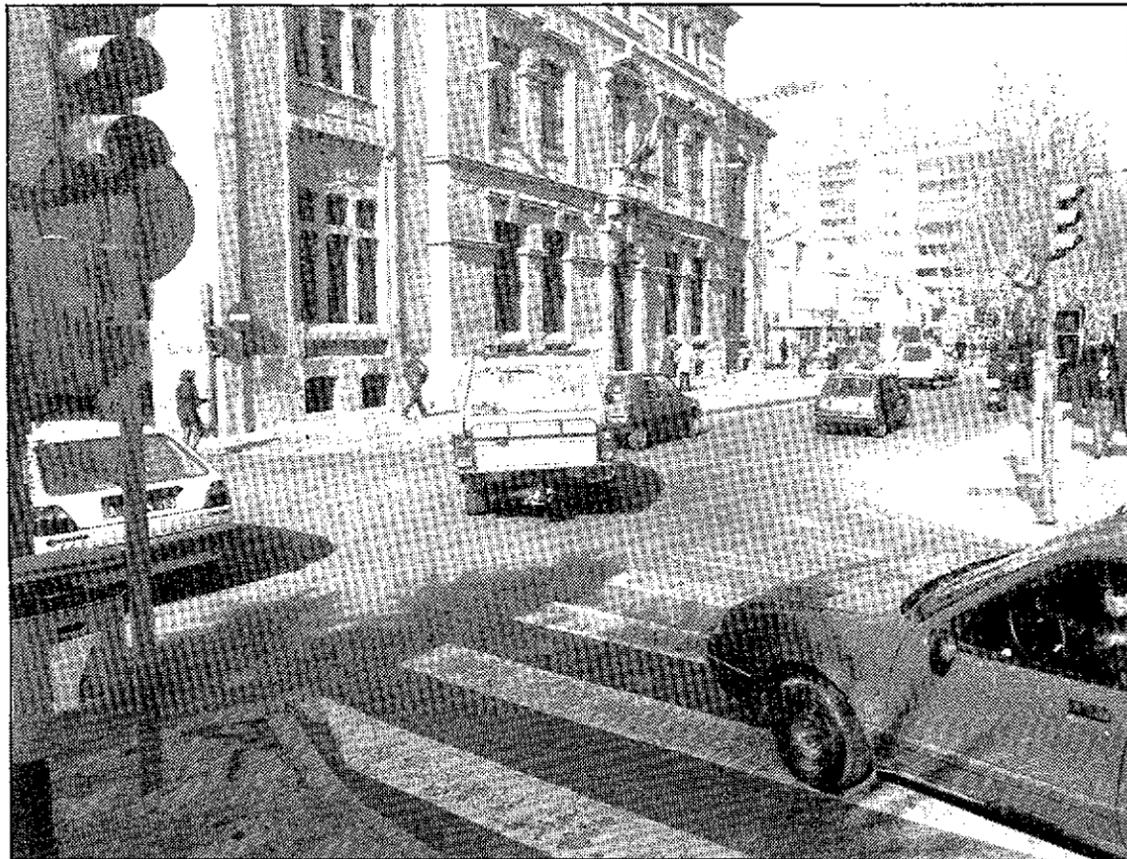
El partido Popular presentará hoy su propuesta de remodelación urbana, en la que se contempla la restricción del paso de vehículos en las calles adyacentes al Banco de España

Tanto el equipo de gobierno como la oposición municipal coinciden en la necesidad de peatonalizar la plaza de Santo Domingo así como de restringir el tráfico al máximo la calle de Correos para que ésta deje de ser un lugar de paso desde la zona sur al norte de la ciudad.

MARIA J. MONTESINOS
MURCIA

Estos aspectos son coincidentes tanto en el estudio realizado por los técnicos municipales de Urbanismo y Tráfico, como en la que hoy harán pública en rueda de prensa los concejales del PP, que han elaborado una propuesta que incluye la restricción al tráfico de las calles del entorno del Banco de España -Fernández Caballero, Fernández Ardavín y Calderón de la Barca-. Según el concejal del grupo Popular, Ginés Navarro, «creemos que se trata de una zona que reviste interés, dado que se trata de un edificio singular en Murcia, de obligada referencia tanto para propios como para extraños-. La propuesta concreta del PP será que esas calles del entorno del Banco de España queden reservadas sólo para el tráfico de residentes, dada su proximidad con las calles peatonales de Trapería y San Bartolomé.

La necesidad de peatonalizar la plaza de Santo Domingo está contemplada en la propuesta de reordenación que presentará el PP, si bien el proyecto del equipo de gobierno también la contempla y el grupo de IU también estaría dispuesto a apoyarlo, toda vez que, en palabras de Antonio Prefasi, «la ciudad ha de ser para el ciudadano y hay que recuperarla». Los tres grupos coinciden, pues, en cerrar al tráfico -a excepción del transporte



La Corporación quiere peatonalizar la plaza de Santo Domingo./JUANCHI LOPEZ

público, es decir, taxis y autobuses- la plaza de Santo Domingo y, por tanto, la conveniencia de cambiar el sentido de la calle Enrique Villar, para que sea la vía de paso de tráfico desde la Universidad a la Gran Vía. El PP matiza que por la plaza de Santo Domingo también se debería permitir el paso de los autobuses escolares, «ya que es durante un horario corto y limitado», agrega Ginés Navarro. Además, su grupo estima conveniente dejar en sentido exclusivamente -sur-norte- la calle Puerta Nueva, mientras que el tráfico procedente de la plaza de Juan XXIII accedería a la zona sur a través de la avenida Rector Lousteau.

Calle Correos

En cuanto a la posibilidad propuesta por el grupo socialista de cerrar al tráfico privado la calle de Correos, el PP apoya la medida para que «se deben adoptar medidas para que la calle de Correos deje de ser un lugar de paso desde el sur al norte de la ciudad, ya que este recorrido puede hacerse a través de las rondas que son vías de mayor velocidad». Acerca de qué medidas habría que adoptarse, el edil del grupo popular apunta la posibilidad de prohibir el giro a la izquierda desde la Glorieta hacia Correos, «con lo cual estaríamos dejando paso tan sólo a los vehículos que vengan desde Ronda de Garay y el barrio del Carmen».

Vecinos de San Pedro

Por otra parte, el concejal de Tráfico, Antonio Alemán, recibió ayer a representantes vecinales de San Pedro, Santa Catalina y las Flores, plazas contempladas como peatonales en el proyecto de Urbanismo. Estos solicitaron al edil que en la plaza de Santa Catalina quede abierto un carril para los vecinos residentes con la finalidad de que puedan acceder a la calle Gavacha. También solicitaron que en la plaza de las Flores se mantenga abierto un carril desde la calle de las Mulas a la plaza de San Pedro.

La Glorieta
MARÍA J. MONTESINOS



Aparcamientos raquíticos

LA indignación de los vecinos de la plaza Circular que han adquirido plazas en el aparcamiento subterráneo, ante el tamaño raquítico de las mismas, ha hecho reconsiderar su postura a la empresa que ya ha anunciado al Ayuntamiento que va a repintar las plazas de estacionamiento.

Pese a que las medidas son ligeramente superiores al mínimo exigido en la ordenanza -2'20 por 4'50 metros-, los técnicos municipales reconocen que son inferiores al resto de los aparcamientos subterráneos de uso mixto. Y, desde luego, estos argumentos son más bien pobres para los doscientos vecinos que, durante meses, se han visto obligados a soportar molestias y ruidos, con la esperanza de ver cubierta su necesidad de contar con un lugar donde estacionar su vehículo sin tener que hacer malabarismos.

La gota que colmó el vaso desencadenando la ira entre los propietarios -lo que obligó a suspender la subasta- fue el anuncio por parte de la empresa de que la adjudicación de determinadas plazas -apenas unos centímetros más holgadas- llevaban aparejados suplementos que oscilaban entre 200.000 y 1.000.000 de pesetas. Eso, después del desembolso de 2.000.000 de pesetas de PVP más IVA, sin contar con el pago de intereses para quienes se hayan visto en la necesidad de recurrir al préstamo bancario.

La hora de aparcamiento en 'zona azul' sube cinco pesetas a partir del día 17 de febrero

Permanece invariable la tarifa mínima de media hora y el ticket de anulación

M. J. M.
MURCIA

Las nuevas tarifas de la ORA, aprobadas por el Ayuntamiento el pasado mes de noviembre, y que suponen un incremento global del 6%, entrarán en vigor el lunes, 17 de febrero. El aumento de precio no se aplicará en la primera media hora de estacionamiento, por lo que el coste permanecerá estancado en 25 pesetas, toda vez que el Ayuntamiento pretende primar el aparcamiento por un período corto.

Las subidas serán las siguientes: Por aparcar el vehículo una hora en zona azul el propietario del coche deberá pagar 5 pesetas más que hasta ahora, es decir, el coste pasa de 55 a 60 pesetas. Y en función del tiempo de estacionamiento, el pre-

cio irá en aumento. Así, pues, dos horas de utilización de este servicio de aparcamiento vigilado, costará ahora 130 pesetas, en vez de 120 y dos horas y media, el máximo tiempo permitido, pasará de 225 a 240 pesetas.

También ha subido un incremento la tasa anual para residentes que se eleva a 1.700 pesetas, mientras que el año pasado la tarjeta costaba 1.605 pesetas. Precisamente más de 1.700 vecinos residentes en zona de ORA y, por tanto, con derecho a tarjeta para aparcar en la zona especialmente delimitada para ellos -pintada con rayas de color naranja-, deben proceder a la renovación de su tarjeta. Además tendrán derecho a ésta aquellas personas que vivan en alguna de las dieciocho calles incluidas por el

Ayuntamiento en zona azul en los últimos meses. Se trata de Marqués de los Vélez, norte de Ronda de Levante, Almudena, Pasos de Santiago, Obispo Frutos, Mariano Vergara, Dr. Román Alberca, Nicolás de las Peñas, Dr. Marañón, Proclamación, Merced, Carlos III, Cuartel de Artillería, Ricardo Gil, Aljada, Isaac Albéniz, Alameda de Colón y Simón García.

Permanece, asimismo, invariable el precio del ticket de anulación, que se mantiene en 225 pesetas, y que da opción a quienes se han pasado en menos de treinta minutos del límite de tiempo para el que sacaron el ticket, a solicitar la retirada de la multa, tras la presentación del correspondiente pliego de descargo.



Suben las tarifas de la ORA./TITO BERNAL